Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Jueves 28 de Junio de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1638

ALCANCE INTERNACIONAL

Socorros á Tien-Tsin

Los periódicos de esta capital publican un telegrama de Shanghai diciendo que el almirante ruso que manda en Taku, envió el 24 corriente una columna de fuerzas mixtas al socorro de Tien-Tsin formada por 4.000 hombres, la mitad de ellos japoneses y europeos y americanos los restantes.

Noticias de Taku

El «Daily Mail» publica un telegrama de Che Fou diciendo que en el asalto de los fuertes de Taku, al ver los japoneses que habían decapitado á su comandante, se enfurecieron de tal manera que empezaron una horrible matanza de chinos, no queriendo dar cuartel ni á los que implorando de rodillas lo pedían. El número de chinos inmolados sin compasión pasó de 2.000.

Noticias de Tien-Tsin

Teme el corresponsal del «Daily Express» en Che Fou, que el almirante Seymour y las tropas internacionales de su mando hayan sido aniquiladas por los chinos.

Dice dicho corresponsal que en el combate librado el viernes próximo pasado en Tien-Tsin tuvieron los extranjeros 300 muertos, 180 de los cuales eran soldados rusos, y que no pudiendo resistir los sitiados el fuego de la artillería de los celestiales, formaron con balas de algodón un gran reducto, detrás del cual se refugiaron las mujeres y los niños, echando continuamente cubos de agua en las balas para que no las incendiaran tan fácilmente los proyectiles.

Los yankis en China

Según las declaraciones oficiales, el ejército norteamericano en China se compondrá por ahora de 4.500 hombres con la batería, procedentes todos de Filipinas, que estarán á las órdenes del general Hall, mientras que las fuerzas navales de la república se compondrán de 16 barcos de combate con 500 soldados de infantería de marina al mando del almirante Kempff.

Refuerzos rusos

Créese en los círculos militares de esta capital que con la movilización de las tropas rusas de infantería de las guarniciones que hay en la Siberia, se aumentará el contingente de las tropas aliadas en China con otros 25.000 hombres, que podrán estar antes de que termine Julio próximo en Port Arthur.

Refuerzos chinos

El gobernador de Chang-Tung ha recibido orden de Pekín de mandar con toda urgencia á la capital los 11.000 hombres de tropas regulares chinas que tiene organizadas y equipadas á la europea.

Temores fundados

Témese en Rusia que estalle una insurrección en Port Arthur, en cuya ciudad hay más de 40.000 chinos y sólo 4.000 soldados rusos, pues el resto de la guarnición de la plaza marchó ya hacia Taku.

Refuerzos franceses

El miércoles se embarcarán en Tolón 120 voluntarios para China.

De Saigon dicen que han zarpado para Taku con tropas de infantería y artillería de Marina el acorazado «Vauban», el transporte «Caravane» y el aviso «Bengali».

De Tien-Tsin

Ninguna noticia se tiene de Tien-Tsin, donde se teme que haya ocurrido una catástrofe.

Dícese que los combates librados en Tien-Tsin desde mediados de la semana pasada han costado á los chinos 4.000 bajas.

Las últimas noticias proceden de Chi-fu, y son de ayer, 25. Dicen que se concentraron fuerzas internacionales con la columna rechazada el viernes de la semana pasada, cerca de Tien-Tsin, disponiéndose á emprender el ataque de las fuerzas chinas. La batalla debió librarse el domingo.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Sumisión de boers

Ha causado excelente impresión la noticia que se recibe de la ciudad del Cabo diciendo que está completamente pacificado todo el territorio de la Colonia del Cabo y la cuenca Norte del río Orange, pues el general Warren ha recibido en Blinkfonten la sumisión del comando de Devilliers, excepción hecha de dicho jefe boer y un grupo de leales que le siguen.

También se ha sometido el cabecilla Andrés Cronje y se ha apoderado Baden Powell en Rustemburg de 1.000 fusiles pertenecientes á los insurrectos boers.

De qué manera se someten los boers

Un batallón de tropa que se dirigía de Senekal á Wimburg fué atacado al amanecer del 23 corriente por los boers, que después de un largo combate, en el que causaron á los ingleses numerosas bajas, se retiraron tranquilamente á los montes vecinos dejando el batallón completamente descalabrado.

En el combate que se libró el viernes próximo pasado en Pinaars-Poost tuvieron los ingleses entre oficiales y soldados muertos ó heridos más de 80 bajas.

Los boers atacaron así mismo, después de quemar tres puentes, el puesto militar inglés de Honing Spruit, causando á sus defensores 30 bajas entre muertos y heridos. Durante el combate sufrió el general Jan Hamilton una terrible caída de caballo que le causó la fractura de la clavícula.

Los boers se apoderaron del correo inglés

Por fin se ha sabido en esta capital, causando la noticia sorpresa y disgusto, que hace muy pocos días se apoderaron los boers en Zand River de un tren correo en el cual iban la friolera de 2.000 sacos de correspondencia, ó sea la que se acumuló durante tres semanas, destinada á las tropas de lord Roberts; del material ferroviario y postal hicieron los boers una detenida selección llevándose lo que les convino y entregando lo demás á las llamas.

Entre los objetos quemados figuran sellos ingleses de franqueo (destinados á las tropas que hay operando en el Transvaal) por valor de 125.000 pesetas y que de nada absolutamente podían servir á los boers.

Noticias para la cuarentena

Corre en Londres el rumor de que los boers han copado y hecho completamente prisionera una columna inglesa compuesta de los tiradores escoceses que quedan aún vivos desde la gran derrota de lord Methuen en Maggerfontein.

Ultimas noticias de la guerra

Como era de sospechar, han aparecido nuevas partidas boers en Orange, al Este de la capital, hacia Thabanchu.

Por la Sierra de Wymburg, también en Orange, se han librado combates, acabando por ser rechazados los boers por los ingleses.

Según un parte oficial del general Roberts hubo dos acciones más, con resultados favorables á las armas inglesas: uno junto al río Zand y otro al sudeste de Pretoria.

A pesar de las presentaciones de burghers armados, asegúrase que el presidente Krüger cuenta con 15.000 hombres y está dispuesto á sostener la guerra hasta Noviembre para ver si interviene el nuevo presidente que han de elegir los Estados Unidos.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 26.

El Correo dice que á pesar de que el señor Dato ha negado esta mañana todos los rumores de crisis, y aun cuando todo lo que acerca de esto se murmura pueda parecer novela, es lo cierto que se insiste en afirmar que algo hay de este asunto.

Añade que, según se asegura, el Sr. Villaverde está indicado para presidir el Congreso en la próxima legislatura, y como además tiene deseos de dejar el ministerio de Hacienda, se propone hacer esto último muy en breve, á fin de que á su sucesor le quede tiempo bastante para preparar los próximos presupuestos.

Para sustituir al Sr. Villaverde sigue diciendo *El Correo* que se había pensado en el Sr. Allende Sallazar, pero que después se ha desistido de ello, porque dicho señor desempeña actualmente la Alcaldía de Madrid, y no se considera conveniente estar nombrando á cada momento alcalde para esta corte.

Termina el colega diciendo que los candidatos que á última hora se indican para el ministerio de Hacienda, como más probables son los señores Sánchez de Toca y Rodríguez San Pedro.

En cuanto á los rumores que también han circulado de que iba á salir del ministerio el Sr. García Alix, *El Correo* los considera completamente infundados.

—El doctor Montaldo dice en un telegrama que el caso de peste ocurrido en Oporto el día 15 se registró en la niña Rosa Picira, que la casa fué debidamente desinfectada y que las autoridades adoptan medidas para evitar el contagio.

—Ha circulado el rumor referente á que el señor marqués de Pidal había sido nombrado embajador de España en el Vaticano.

Preguntado el Sr. Dato sobre el particular nos ha dicho que lo ignoraba.

—La polémica que venían sosteniendo *El Liberal* y *El Español*, la da por terminada este último periódico, en un artículo que publica esta noche con el título: «Hemos concluido», en el que dice que lleva este asunto fuera del terreno de la prensa.

—Antes de emprender el viaje á San Sebastián, es posible que el Sr. Dato plantee la reorganización de la policía.

Esto tendrá que hacerse provisionalmente, pues hay que sujetarse á los presupuestos vigentes.

Prepara, además, un decreto reglamentando la entrada y ascensos en el cuerpo, con la base de la estabilidad.

Se respetará á los que cumplan bien en sus destinos.

Se crean plazas de aspirantes vigilantes con mil pesetas.

En el proyecto de presupuestos para el año próximo se consignará la reorganización completa de las plantillas.

Habrá un jefe de policía general, que residirá en Madrid, y reponderá de las deficiencias que en el cuerpo pueda haber.

—Mañana firmará S. M. la Reina los decretos nombrando individuos de la Junta de Fomento de la Cría Caballar á los señores marqués de la Laguna Mangiano y Borbón.

También se firmará un decreto concediendo una gran cruz á un capitán de navío.

—Dícese que el redactor jefe interino de *El Español*, Sr. Quejana ha enviado unos amigos al Sr. Moya.

Añádese que son estos amigos los señores Suárez de Figueroa (don Augusto) Sánchez Guerra.

—La *Gaceta* publica también una real orden confirmando otra de Febrero último, sobre provisión de 150 plazas de torreros de faros.

Los exámenes se verificarán en Valencia, Cádiz, Coruña, Bilbao y Madrid.

Se admitirán las solicitudes de los aspirantes hasta el día 31 de Agosto próximo.

—El tema favorito de las conversaciones á última hora de esta tarde, ha sido los rumores que han empezado á circular con insistencia de que el Sr. Villaverde se proponía renunciar su cartera.

A estos rumores se atribuía también que los valores hubieran sufrido algún descenso.

Los periódicos de la noche se ocupan también con preferencia de este tema, que los ministeriales consideran pura fantasía.

En los círculos sigue siendo este el asunto preferente de los comentarios.

—Se han dado las órdenes oportunas para que sean recogidos los números publicados hoy por *El País*, *El Correo Militar*, *El Correo Español* y la *Daga Florentina*.

—*El Correo*, hablando de la frecuencia con que en delitos de homicidio dictan los jurados veredicto de inculpabilidad, dice que sería temerario, después de establecidas, borrar las leyes del jurado y del sufragio universal.

Entiende que lo que conviene es fomentar la cultura del país, para que las mencionadas instituciones arraiguen y se perfeccionen.

Recuerda que Inglaterra, siendo más ilustrada que España, no tiene aún establecido el jurado.

—El tribunal correspondiente ha dictado sentencia imponiendo al redactor de *El Nacional*, Sr. Escamilla, la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de destierro por unos artículos que publicó el año pasado en el citado periódico atacando al Sr. Jiménez Castellano, capitán general que era entonces de Madrid.

—De Cádiz telegrafían que reina completa tranquilidad.

Según noticias oficiales que nos han facilitado en el ministerio de la Gobernación, en Lérida han pagado todos los morosos.

Faltan sólo los que habitualmente son morosos, figurando entre ellos D. José Sol, miembro del Directorio.

En Zamora ha pagado la directiva de la Cámara de Comercio.

En toda la Península continúa reinando completa tranquilidad.

—Los Sres. Silvela y Dato han negado nuevamente que el Sr. Villaverde piense dimitir.

Han negado asimismo todo fundamento á los rumores que han circulado acerca de posible crisis.

—En los círculos políticos se habla mucho de la cuestión personal pendiente entre los Sres. Moya y Quejana.

Dícese que el Sr. Moya ha nombrado á los Sres. Vincenti y Madariaga para que se entiendan con los amigos del Sr. Quejana.

—París.—De Londres telegrafían que la noticia del combate ocurrido acerca de Dumburgo, entre ingleses y boers, y que ha comunicado oficialmente el general Roberts, y la de que los boers se han deslizado entre las líneas inglesas y han reaparecido cerca de Tabanchu, han producido mala impresión.

Estas noticias prueban que no puede pensarse en sacar tropas del Africa del Sur, aún cuando se complicase la cuestión de China.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

—

...tra lo que se esperaba, ayer celebró sesión ...tra corporación municipal.

...residió el alcalde y asistieron los Sres. Pa...s, Panasachs, Andreu, Chulvi, Castellar- Montgoió, Nel-lo, March, Cuchí (D. M.), ...a, Juval, Cuchí (R.), Malé, Sans, Niubó, ...r, Prat, Baró, Monté y García.

...lee y aprueba el acta de la anterior.

...leen los siguientes dictamenes de la Co...ón de Fomento:

..., para que se pida la unificación de tarifas; ...referente al arreglo de carreteras provin...; 3.°, idem para el cambio de emplaza...to de la estación de la línea de Reus; 4.° ...rgando al señor arquitecto el estudio de ...cloaca en el barrio de San Pedro; 5.°, con...ndo permiso para revocar y pintar una fa...; 6.°, indicando la conveniencia de que se ...bre una comisión para que gestione en ...id varios asuntos.

...este último dictámen se indicaba para ...ar la referida comisión al alcalde, á un ...ejal y al secretario de la corporación.

Sr. Sans se opone á que vaya á Madrid la ...sión, sin que antes se efectúen las gestio...recisas para el logro de l que se desea.

Sr. Cuchí (D. M.) hace alguna objección y ...sechada la enmienda del Sr. Sans por ma... de votos, designándose después para for...parte de la Comisión al Sr. Castellarnau.

...se cuenta de los siguientes dictámenes de ...misión de Gobernación:

..., indicando la forma en que debe adjudi... el remate de servicio de la limpieza pú...; 2.°, para que celebre la Junta local exá...s en las escuelas públicas; 3.°, resolución ...oncurso para el nombramiento de barque...unicipal; 4.°, condiciones que deberán regir ...concurso para la provisión de la plaza de ...inario inspector de carnes.

...discusión son aprobados todos, excepto ..., respecto al cual el Sr. Malé cree que ...más derecho á la plaza el Sr. Trill que ...cente Pascual y D. José Pedrol, que son ...e propone la Comisión.

...suspende la sesión y reanudada, en vota...secreta resulta nombrado el Sr. Pascual por ...tos contra 4, que obtuvo el Sr. Trill.

...acuerda aplazar el estudio de una instan...resentada por las Hermanitas de los po...

...e cuenta de un dictamen aprobando el ...cto de depósito de aguas formado por el ... arquitecto municipal, como así del voto ...olar que acerca de dicho dictamen presen...Sr. Panasachs y que es desechado, después ...oyarlo su autor, aprobándose el dictamen.

...á la Comisión respectiva una proposición ...Sres. Sans y Chulvi para variar la hora ...se celebran las sesiones.

...cuerda nombrar por turno y orden de ca...a á tres concejales para concurrir diaria... á las comisiones de aforo que han de ... desde 1.° de Julio próximo con motivo de ...arse de la recaudación del impuesto de ...nos la Junta sindical de los gremios.

...Comisión respectiva pasa una instancia ...Agustín Literas.

...da por terminado el acto.

***

...uchos comentarios se presta la sesión de ...

...emos de hacernos eco de algunos en nues...óximas ediciones.

...pugilato de ardides que parece vislum..., ni es conveniente á los intereses de la ... ni puede quedar entre las sombras.

...isa sacarlo á la superficie para que el ...ario conozca por entero su alcance.

...spacio no nos permite decir más por hoy.

De interés para el comercio

—

...Dirección general de Aduanas comunicó á ...gación de Hacienda de esta provincia la ...rden siguiente:

...el Ministerio de Hacienda se ha comuni... esta Dirección general, con fecha 18 del ... la Real orden siguiente:

...o. Sr.: Para el mejor cumplimiento del ...ecreto, fecha 12 del mes actual, por el ... ordena la imposición del sello de mar... á determinadas clases de tejidos extran... que estaban exentos de este requisito; ...el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Rei...ente del Reino, se ha servido dictar las ...tes prevenciones:

Las diferentes clases de tejidos extran...umeradas en el artículo 1.° del Real decreto, fecha 12 del mes actual, al presentarse al adeudo en las Aduanas se marchamarán según convenga á los interesados, bien sea colocando el signo de adeudo en cada una de las piezas, bien sellando éstas por docenas, ó bien, cuando se presenten en paquetes con envueltas de papel ó en cajas, sobre estos paquetes ó envases, cruzando el hilo sobre los mismos y atravesándolo por los extremos del paquete ó caja, en forma que no sea posible su apertura sin destruir el empaque ó el marchamo.

»2.ª El marchamo impuesto á la clase de tejidos de que se trata se cortará por una de sus puntas, según lo dispuesto en Real orden fecha 14 de Septiembre de 1895, y no se considerarán legítimos los marchamos que no reunan esta condición ni los que no estén colocados según lo prevenido anteriormente.

»3.ª A los efectos del párrafo 3.° del art. 251 de las Ordenanzas y con las limitaciones en él establecidas, no se considerarán expedientes comerciales, y, por consiguiente, no necesitarán el requisito de marchamo para su libre circulación, las cantidades de estos tejidos hasta una docena cuando se trate de guantes, mitones, medias, calcetines y otros análogos, y hasta media docena de piezas de cada ancho cuando se trate de cintas, entredoses, tiras bordadas y puntillas.

»4.ª Las anteriores prevenciones empezarán á observarse desde el día 24 del actual, y hasta el 14 de Julio próximo podrán los comerciantes y almacenistas presentar en las Aduanas, para su legalización, las cantidades que de dichas clases de tejidos extranjeros existen en sus almacenes, las cuales habrán de marchamarse desde luego.

»5.ª Las Aduanas no podrán imponer el marchamo á mayores cantidades de los tejidos extranjeros de que se trata, que aquellas que resulten del saldo en cuenta corriente de los respectivos interesados, según los libros de la Administración, cuyas cuentas se cerrarán definitivamente, anotándose en el *Debe* de las mismas, en el concepto de *Baja por legalización*, las cantidades de tejidos sellados.

»6.ª Cuando se presenten en las Aduanas existencias de dichas clases de tejidos no comprendidas en cuenta corriente por haberse conducido con guías del interior á la zona, se marchamarán igualmente, siempre que á la solicitud de los interesados se acompañen las guías que se hubieran expedido para su libre circulación.

»7.ª Los comerciantes ó almacenistas establecidos en esta corte ó en capitales de provincia en que no haya Aduana, y que deseen marchamar las existencias que de las mencionadas clases de tejidos tengan en sus almacenes, lo solicitarán así, con la necesaria anticipación, de las respectivas Delegaciones de Hacienda, expresando las cantidades y clases de tejidos y acompañando la guía con que en su día los hubieran recibido, sin cuyo requisito no podrá tener lugar la imposición del marchamo.

»8.ª Las Delegaciones de Hacienda, tan luego reciban las solicitudes á que se refiere la prevención anterior, lo participarán á esa Dirección general, detallando las cantidades y clases de tejidos cuyo marchamo se hubiera solicitado, y la misma dispondrá lo necesario para que la operación de marchamo tenga lugar.

»9.ª Las Aduanas y Delegaciones de Hacienda darán la mayor publicidad posible á lo dispuesto en el Real decreto fecha 12 del mes actual y en las anteriores prevenciones, para que lleguen á conocimiento del público. De real orden lo participo á V. I. para su conocimiento y cumplimiento.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento y con iguales fines. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 20 de Junio de 1900.—*Juan B. Sitges.*

Bajo la presidencia de la comisión nombrada por el Exemo. Cabildo metropolitano, compuesta de los Sres. D. Antonio Acebo, dignidad de chantre, D. Francisco Escoda, dignidad de tesorero y el Dr. D. Pedro Garriga, canónigo obrero y asistencia del tribunal técnico, formado por el Sr. Maneja, maestro de capilla, y los señores D. Ramón Bonet y D. José Felío, organista y contralto, respectivamente, terminaron anteayer en nuestra Santa Iglesia Catedral los ejercicios de voz que para la provisión del cargo de sochantre venían celebrándose en el coro de la misma.

Los opositores eran cinco, figurando entre ellos D. Francisco Alegret y Bernades, hijo de esta capital, que en la actualidad desempeña el cargo de sochantre notual de la Catedral de la Seo de Urgel.

Dos cartas

—

Para que el público imparcial juzgue y vea claro en la cuestión, despreciando torpes envidias y necias murmuraciones, á continuación publicamos las dos cartas que nuestro querido jefe, D. Juan Cañellas, ha recibido del ministro de Agricultura, industria, comercio y Obras públicas y del de Instrucción pública y Bellas Artes.

Hélas aquí:

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.=Sr. D. Juan Cañellas.=Mi distinguido amigo: Me complazco en manifestar á V., contestando á su apreciable carta de 6 del actual, que he dado orden de que se le concedan 1.000 pesetas al Ateneo tarraconense para el sostenimiento de sus clases de enseñanza.=He tenido una verdadera satisfacción en haber podido complacerle y como siempre queda suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—*Antonio García Alix.*»

***

«El ministro de Agricultura, industria, comercio y Obras públicas.=Sr. D. Juan Cañellas.=Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo mucho gusto en participar á usted que entre el número de sociedades, ampliado recientemente, que han de visitar la Exposición de París, figura la del Ateneo tarraconense, que usted me tenía tan recomendada.=De usted affmo. amigo q. b. s. m.=*Rafael Gasset.*=24 Junio 1906.»

El día 2 del próximo mes de Julio, de nueve á doce de la mañana, se abrirá el pago, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, de la mensualidad corriente á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la expresada dependencia, haciéndolo en la siguiente forma:

Día 2. Individuos que cobran por sí de las nóminas de jubilados, Montepío militar, Montepío civil, mesadas de supervivencia y cruzados.

Día 3.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Habilitados y apoderados.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas (el resto.)

Ayer empezó á colocarse el oportuno andamiaje para las obras de restauración de la capilla de Santísimo Sacramento de la Catedral.

Con este motivo S. D. M. ha sido trasladado á la capilla de nuestra ínclita patrona Santa Tecla y al mismo punto también han sido trasladados los confesionarios de los Rdos. cura párroco, ecónomo y canónigo magistral, verificándose en la misma todos los cultos y actos religiosos que tenían lugar en aquélla, interin duren las referidas obras.

De éstas se ha encargado el reputado artista de esta capital Sr. Folch.

Aprobados por la Dirección general de Obras públicas los respectivos proyectos de acopios para la conservación de varias carreteras ha dispuesto se anuncien las debidas subastas de las de esta provincia y con los siguientes tipos:

Carretera de Lérida á Tarragona, 9.408'57 pesetas.

De Castellón á Tarragona, 8.999'80.

De Alcover á Calafell, 7.555'73

De Tarragona á Barcelona, 6.512'49.

De Reus á Vilaseca, 4.733'86.

De Artesa á Montblanch, 3.558'67.

De Valls á Igualada, 3.002'65.

De Montblanch á Santa Coloma de Queralt, 2.006'20.

De Espluga de Francolí á Flix, un millón 493'85.

***

En los últimos exámenes verificados en el Instituto provincial ha obtenido el grado de bachiller, con notas de sobresaliente en Letras y aprobada en Ciencias, la estudiosa Srta. doña Beatriz Agostini y Bañús, hija de nuestro apreciable amigo el agente consular de los Estados Unidos en Tarragona D. Luis G. Agostini.

La enhorabuena.

A las diez de la mañana de ayer y después de las horas canónicas, empezaron en la iglesia Catedral los ejercicios para la provisión del cargo de tenor.

Los opositores son nueve, figurando entre ellos cuatro de esta archidiócesis, uno de Madrid, otro de Valencia, otro de Tortosa y otro de Zaragoza.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Leopoldo Daza y Campo, que lo era de igual clase en el Registro fiscal de la propiedad de Sevilla.

Un chiquillo que en compañía de otros de su edad estaba jugando ayer tarde en los terrenos donde se hallaba emplazado el velódromo tuvo la desgracia de caerse, produciéndose algunas contusiones en ambas piernas.

En brazos de sus compañeros y de un transeunte, que se apercibió del percance, fué conducido á su domicilio.

La lluvia apacible iniciada en la noche de anteayer continuó durante la madrugada y la mañana de ayer.

Por la tarde refrescó bastante la temperatura á consecuencia de ello.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido á doña Francisca Batet Oliva, viuda, madre del sargento Juan Fabregat, la pensión anual de 547'50 pesetas, que podrá percibir la interesada por conducto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

A la subasta verificada ayer en el Gobierno civil para la conducción de la correspondencia de Valls á la estación de dicha ciudad se presentaron dos postores, siendo adjudicado el mencionado servicio á D. Buenaventura Camimals por la cantidad de 696'50 pesetas.

La *Gaceta* de ayer anuncia para el 28 de Julio próximo la subasta de las obras de conservación de la carretera de Lérida á Flix y Reus, presupuestadas en 10 092 pesetas; las de la de Arbolsa del Pinar á Tarragona, en 41.018 pesetas, y las de la de Reus á Montroig, en 18 508 pesetas.

Por el Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos adicionales de los Municipios de Altafulla, Horta, Pont de Armentera y Vespella.

En la Universidad de Barcelona ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Farmacia D. José Magriñá y Romeo, natural de Vendrell.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia se reunió ayer tarde la Junta provincial de Beneficencia.

S. M. firmó anteayer un decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta por cuatro años el suministro de víveres para la penitenciaría de esta ciudad.

La Comisión provincial ha admitido la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Marsá tenía presentada D. Francisco Gavaldá Perpiñá.

Se han concedido dos años de prórroga en su destino al teniente de navío de la reserva segundo comandante de Marina de Tarragona nuestro particular amigo D. José Fita Palanca.

Esta mañana, á la hora de costumbre, debe reunirse en sesión la Comisión provincial.

En el Cinematógrafo del acreditado y antiguo café de las Siete Puertas se exhibirán la noche de hoy las siguientes vistas animadas:

Corrida de toros por Mazzantini y su cuadrilla.

A orillas del Nilo (nueva).

Tempestad en el mar.

Baile ruso (gran éxito).

Vistas fijas en colores.

Con este motivo se servirán en este establecimiento exquisitas clases de sorbetes y granizados.

ECOS DE LA PROVINCIA

La Junta directiva de la Asociación de maestros de Tortosa ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidente, D. Antonio Gilbert, maestro superior de Tortosa; depositario, D. Luis Dols, maestro de Roquetas; secretario, D. Manuel Guarch, maestro de Aldover.

Las expendedorías de Reus se hallan desprovistas de papel timbrado destinado á impuesto por obligación para estender los contratos de inquilinato.

¿Se quiere mayor anomalía?

En la Universidad de Barcelona ha recibido el título de licenciado en Filosofía y Letras el alumno Antonio Fabra y Riba, natural de Reus.

Se han organizado recientemente en sociedad los carpinteros de Tortosa y Vendrell.

El señor gobernador civil de la provincia ha dado las oportunas órdenes para que los concejales del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, cuya causa fué sobreseida por los tribunales, sean repuestos en sus cargos.

Ha empezado la exportación de la pera «camuesa», de la comarca del Ebro, siendo muy solicitada por los negociantes de las principales poblaciones de esta provincia y de la de Barcelona.

Dicen de La Selva que los campos presentan bonito aspecto, lo cual hace augurar una regular cosecha.

Han fallecido:

En Reus:

Teresa Martorell Guasch, Sor Engracia Fusté Miranda, José Colom Monné, Pedro Escoda Gil y Carlos Hernández Gil.

En Jesús (Tortosa) el niño Paquito Queralt.

BOLETIN OFICIAL

Circulares de orden público encargando la busca y captura de los desertores José Vidal Aguiló, Alfonso Obiols Sin y Juan Bautista Grau.

—Por D. Adolfo León se ha solicitado 12 pertenencias de mineral de plomo con el nombre de «María Isabel» en el término de Vilanova de Prades.

—Real orden mandando que en caso de que los Síndicos ó Clasificadores no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, sean relevados de sus cargos.

—La Tesorería de Hacienda declara el apremio de primer grado en las certificaciones que por el impuesto de viajeros y mercancías se expresan.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tarragona, Brafim y Molá.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. León II papa y cf.

SANTOS DE MAÑANA.—✠ S. Pedro y S. Pablo Apóstoles.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Enseñanza siendo las horas de exposición por la mañana de siete á diez celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericórdia en la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Rosa Monné Rosell, Luis Alonso de Medina y Soler de Morell, Federico Miralles.

Fallecidos.—María Salas Ruixanch.

Matrimonios.—Vicente Hermida Also con Rosa Romeu Mallol.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27, 4'17 t.

4 por ciento interior	72'70
4 por 100 idem fin mes	72'75
4 por 100 exterior	79'25
4 por 100 amortizable	81'10
Aduanas	101'60
Cubas (Emisión de 1886)	86'00
Cubas (Emisión de 1890)	72'05
Filipinas	91'15
Banco de España	511'00
Tabacalera	420'00
Nuevo empréstito	89'95
Cambios de París	26'00
Idem Londres	31'63
4 por 100 exterior	72'70

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'35	d.
Id. á la vista	31'70	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	26'20	d

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'65	72'675
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	101'00	101'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	85'65	85'85
» 1890	71'65	71'85

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres, en 3 ds. pol. gol. francesa La Paix, de 79 ts., c. L. Parés, con bocoyes vacíos á los Sres. Violet frères, consignado á D. Antonio Mariné.

De Amberes y esc., en 18 ds., v. inglés Georgian, de 676 ts., c. J. Toulds, con hierro, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

De Bilbao y esc., en 28 ds., v. Julián, de 593 ts., c. E. Suarez, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Berdiansk, en 11 ds., v. italiano Angela, de 1 003 ts., c. P. Bancalari, con trigo.

De Cassis y esc., en 17 ds., gol. Joven Pepita, de 73 ts., c. A. Nadal, con bocoyes vacíos á los Sres. Violet frères, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Julián, c. Suarez, con tránsito.

VARIEDADES

EL ENEMIGO

El nombre grabado en aquella tarjeta no despertaba en mí ningún recuerdo. En cambio, las pocas líneas escritas á continuación de aquel nombre me hacían extremo simpático el desconocido visitante.

Aquellas líneas, sometidas á un examen grafológico, revelaban un alma altiva, con dolida y desesperada. Indudablemente, el hombre que había escrito aquellas líneas no mentía al afirmar que venía en demanda de un apoyo moral y supremo.

Rechazar semejante petición me hubiera parecido un verdadero crimen de lesa humanidad. Aun en el caso de que el visitante fuese un loco—lo cual no denunciaba su letra—tenía yo el deber imperioso de recibirle.

Recibíle, por tanto, no sin un presentimiento trágico, en el que se complacía mi ansiosa curiosidad.

El examen grafológico de la tarjeta no me había engañado acerca de aquel hombre. Apenas le ví, reconocí el alma altiva, condolida y desesperada, descubierta por mí momentos antes.

—Caballero—me dijo bruscamente el visitante—no me tome usted por un loco. No soy víctima del delirio persecutorio. Cuando le haya contado á usted mi desgracia, tendrá que reconocer que soy un verdadero perseguido, y tengo el más abominable enemigo que hombre alguno haya tenido jamás.

A pesar de las seguridades que él mismo daba con gran energía acerca de la solidez de su estado mental, y á pesar de lo que revelaba su letra, confieso que llegué á creer que se trataba de un caso de locura, precisamente del mismo de que él se suponía libre, es decir, la manía persecutoria.

¿Qué podía justificar que un hombre como aquel pudiese ser realmente perseguido por un enemigo, sin encontrar el medio de libertarse de él?

Su traje, sus alhajas, su elegante coche detenido ante la puerta de mi casa, indicaban una fortuna que le permitía hacer frente á las persecuciones pecuniarias y que, por lo menos, no había sido víctima de ninguna de ellas.

Su gallarda figura, la varonil altivez de su rostro, la decisión de sus ademanes y de su voz, la llama que ardía en el fondo de sus ojos, á pesar de su tristeza, no denunciaban á un cobarde, sino, por el contrario, acusaban la existencia de un hombre incapaz de tolerar una injuria sin vengarla inmediatamente.

Hay que tener en cuenta que no me había hablado de una enemiga, sino de un enemigo, por cuyo motivo no podía yo sospechar que debiera atribuirse á una mujer la causa de sus penas.

En una palabra, el enemigo de que se quejaba debía ser algún enemigo imaginario, como los que se forjan los infelices que son víctimas de la manía persecutoria.

Indudablemente, aquel hombre leyó en mis miradas todo cuanto yo había pensado acerca de él, porque me dijo lo siguiente:

—Está usted en un error, caballero. El enemigo que tantos daños me ha causado no es un enemigo imaginario. Es un hombre de carne y hueso, un hombre como usted y yo.

—Pero ¿qué le ha hecho á usted ese enemigo?

—¡Que qué me ha hecho! ¡Si usted lo supiera! ¡Es una cosa atroz!

El visitante había sepultado su cabeza entre sus manos y no cesaba de sollozar. Indudablemente, aquel hombre estaba loco.

—Tranquilícese usted—le dije—y precise los hechos. Ignoro todavía en que consiste el apoyo moral que solicita usted de mí, según indica su tarjeta; pero si debo prestárselo es preciso que sepa en qué estriba y qué le ha hecho á usted ese terrible enemigo.

—Mire usted—me dijo el visitante—cuando escribo versos, me los devuelve con todas sus faltas subrayadas con un lapiz,

—¡Bah!—exclamé yo.—¡Eso no tiene nada de cruel! Y si no alega usted otras quejas contra su enemigo...

—Cuando amo á una mujer y soy correspondido, me la hace odiosa y me hace á mí detestable á sus ojos.

—¿Cómo es es ?...

—Es su secreto.

—¿Y en que consiste?

—Lo ignoro. Tan solo me consta que siempre logra su propósito, y que mis amores más puros han terminado fatalmente de muy mala manera.

Decididamente, aquel hombre era un loco.

El misterioso personaje comprendió que así lo creía yo, y dijo con tristeza:

—Me toma usted por un demente. Por tanto, es inútil que le pida el apoyo moral que de usted solicitaba.

—Pero, una de dos: ó usted tiene trastornada la cabeza, y en ese caso nada puedo hacer por usted, puesto que no soy alienista; ó está usted en su cabal juicio, y en este caso, si su enemigo, en vez de ser imaginario es real, es usted un coborde al sufrirle...

El visitante no me dejó terminar mi frase, y exclamó:

—Sí, sí, tiene usted razón, soy un cobarde. Si usted se hallara en mi lugar, ¿se desharía de ese enemigo?

—¡Pues ya lo creo!

—Pero... ¿cómo?

—De cualquier modo. ¿No existe el duelo? ¿No existen los tribunales? Eso depende de la opinión de cada cual. En rigor, se podría apelar también al asesinato.

Mi interlocutor se frotaba las manos de gusto y luego estrechaba las mías en señal de gratitud.

—¡Sí, sí!—exclamó de pronto.—¡Esa es la única solución! ¡Le mataré, le mataré hoy mismo!... ¡Sí, sí, voy á matarle!

Y se alejó de mí con la rapidez del viento.

—Es un demente—pensaba yo, al reanudar mi interrumpido trabajo, procurando olvidarme de aquella media hora perdida.

Aquella misma tarde recibí otra tarjeta, escrita con la misma letra de la anterior, en la que se me decía lo siguiente:

«He matado á mi enemigo. He matado al enemigo. Le suplico á usted que venga á verlo y á reconocerlo.»

Fuí al sitio que indicaba la tarjeta.

El misterioso personaje con quien había yo hablado hacia una hora, se había levantado la tapa de los sesos.

Juan Richopin.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 27, 3 t.

El diario oficial publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Real orden fecha 21 Mayo último, reconociendo la existencia legal en España de las Hermanas Terciarias Carmelitas de Santa Teresa de Jesús, cuya casa matriz radica en Barcelona.

Anunciando para el 28 de Julio próximo la subasta de las obras de conservación de la carretera de Lérida á Flix y Reus, presupuestadas en 10.992 pesetas; las de la de Alcolea del Pinar á Tarragona, en 41.018 pesetas, y las de la de Reus á Montroig, en 18.598 pesetas.

Madrid, 27, 3 12 t.

Los propagadores de una próxima crisis fundan sus argumentos en las repetidas conferencias que han sostenido hoy los personajes del Gabinete.

Esta mañana sostuvieron una entrevista los Sres. Silvela y Villaverde, á la que se concede importancia.

La Reina ha recibido noticias detalladas de las gestiones que se han realizado acerca del Sr. Villaverde.

Madrid, 27, 3'17 t.

Un telegrama de Ciudad Real, trasmitido á la prensa, dice que la langosta destruida es tanta, que su peso dá la cantidad de 30.000 arrobas aproximadamente.

Madrid, 27, 3'28 t.

El sábado próximo será el último dia en que S. M. la Reina recibirá audiencias públicas en el palacio de la plaza de Oriente.

Las próximas tendrán lugar en el palacio de Miramar.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE JUNIO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t,	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		

De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 m.	9 n
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20.

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1|2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1|2 á 7 reales el grado.

Espiritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalaos.—Norsega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escociado á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1|2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1|2.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y cariños, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pesetas, parrocha pe etas. Rias bajas de 6 á 8 grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble.

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Anis.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molido floristella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.